



19 de enero de 2022

A la att. de Ministerio de Cultura y Deporte

Gobierno de España

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (BOE, de 29 de diciembre de 2021, p. 165.821), recoge lo siguiente:

Sección 24. Ministerio de Cultura y Deporte

Servicio: 4. Programa: 331.M Dirección y Servicios Generales de Cultura y Deporte.

Capítulo: 4

Artículo: Nuevo: A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo: Promoción y difusión de las lenguas protegidas por la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, a las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Euskadi, Navarra, Aragón, Cataluña, València, Illes Balears.

Importe: 1.600,00 miles de euros.

Con objeto de que por parte del Ministerio de Cultura y Deporte pudiera conocerse el sentir de los órganos gestores de la política lingüística de las ocho comunidades autónomas implicadas, el pasado 11 de enero tuvo lugar una reunión de los Secretarios/as y Directores/as de Política Lingüística de todas ellas en la que, tras valorar muy positivamente tanto el consenso alcanzado con la aprobación de esta partida, como el hecho de que por vez primera se incorpore en los Presupuestos Generales del Estado la implicación para con



las lenguas protegidas por la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, ratificada por España el 2 de febrero de 2001, se planteó por parte de todos los presentes, como criterio unánime, la utilización de la cantidad de 1.600.000 euros recogida en el Presupuesto con dos criterios fundamentales:

1.- Mejorar la financiación de aquellos órganos de gestión de Comunidades Autónomas con lenguas protegidas por la Carta Europea que aún no han alcanzado la cooficialidad, es decir, Aragón y Asturias.

2.- Utilizar las cantidades que se transfieran para llevar a cabo acciones de Promoción y Difusión tanto de las lenguas propias, como del plurilingüismo, así como aquellas que mejoren el conocimiento de la diversidad lingüística y cultural que puedan llegar, en la medida de lo posible, a todas las personas del Estado.

A tenor de lo anterior, se acordó por unanimidad proponer al Ministerio de Cultura y Deporte lo siguiente:

1.- Que las cantidades correspondientes a cada Comunidad Autónoma fueran transferidas a la mayor brevedad posible.

2.- Que el reparto, siguiendo el criterio a que se ha hecho referencia, y en aras de la solidaridad interterritorial con las lenguas más necesitadas, se realice de la siguiente manera:

- 290.000 euros para cada una de las 2 comunidades autónomas cuyas lenguas no alcanzado todavía el estatus de oficialidad, es decir Aragón y Asturias.

- 170.000 euros para cada una de las 6 restantes, con lenguas oficiales, es decir, Catalunya, Comunitat Valenciana, Euskadi, Galicia, Illes Balears y Navarra.



Por otro lado, todos los intervinientes plantearon la necesidad de que el Estado lleve a cabo campañas de sensibilización a nivel general para que el plurilingüismo y la diversidad cultural sean vistos por todas las personas de todas las comunidades autónomas, especialmente aquellas que no cuentan con lenguas cooficiales, como una riqueza a respetar y preservar.

Del mismo modo, se puso de relieve la importancia de que en el PERTE (nueva economía de la lengua) en el ámbito de digitalización e inteligencia artificial se incorporen todas las lenguas del Estado, sean o no cooficiales.

Presentes o representados:

José Ignacio López Susín, Director General de Política Lingüística, Gobierno de Aragón

Antón García Fernández, Director General de Política Lingüística, Gobierno de Asturias

Francesc Xavier Vila i Moreno, Secretari de Política Lingüística, Generalitat de Catalunya

Rubén Trenzano Juan, Director General de Política Lingüística y Gestió del Multilingüisme, Generalitat Valenciana

Miren Dobarán Urrutia, Viceconsejera de Política Lingüística, Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco

Valentín García Gómez, Secretario Xeral de Política Lingüística, Xunta de Galicia

Beatriu Defior Barcons, Directora General de Política Lingüística, Govern de les Illes Balears

Joseba Mikel Arregui Pérez, Director de Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, Gobierno de Navarra